

CUANDO ACTUAMOS CON PROPOSITO

el cambio es real

Grado en el que se han cumplido los objetivos ambientales

Para los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental, aún no se tienen tendencias debido a que al momento solo se tienen sus líneas base:

Objetivo 1: Gestionar los impactos ambientales generados por la operación y potenciar los impactos positivos.

Indicador	Resultado	Análisis
Nivel de control para aspectos e impactos ambientales	100%	Para 2024, según la metodología establecida en el procedimiento de identificación de aspectos e impactos ambientales, aquellos considerados como significativos son aquellos categorizados como "altos" en la Matriz de Aspectos e Impactos ambientales y son 2: consumo de agua y consumo de energía. Para ambos, se tiene al menos un control, garantizando que no se materialicen impactos ambientales negativos que comprometan el desempeño ambiental de la Corporación.
Huella de carbono	7147,52 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO ₂ e)	Para 2023, la medición de huella de carbono para la Caja fue de 7147,52 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO ₂ e), teniendo en cuenta las emisiones de las siguientes 10 sedes: Club Madelena; Club Campestre; Colegio Cafam; Centro de Vacaciones Melgar; Centro Comercial Cafam Floresta; Sede Administrativa Floresta; Centro de Distribución de Medicamentos Punto de Dispensación Cafam Centro Manizales y Droguería Floresta 24 Horas. La medición se realizó según la metodología Green House Gas Protocol y la ISO 14061-1 del 2018 , a través del tercero Corporación Fenalco Solidario.

Objetivo 2: Hacer uso eficiente de los recursos naturales requeridos en las diferentes operaciones que realiza la corporación.

Indicador	Resultado	Análisis
Ahorro del recurso energía CVM	-2,8%	Para el primer trimestre de 2025, se observa una disminución del 2,8% en los kilovatios-hora consumidos en el CVM (3.744.000), con relación al consumo del mismo trimestre de 2024, equivalente a 3.852.000 kWh. El ahorro de 108.000 kWh entre los periodos considerados se debió a: la temporada baja presentada en los meses de febrero y marzo y el aumento en los días de mantenimiento del parque acuático, que pasaron de uno a dos, ya que durante estos periodos las atracciones no están abiertas al público.
Calidad en el vertimiento de la PTAR	100%	Para el año 2024, la medición de calidad en el vertimiento arrojó que los 15 parámetros medidos se encuentran dentro de los niveles permitidos, garantizando que el agua que e

Indicador	Resultado	Análisis
		retornada al afluente cumple con la normativa legal asociada. Entre los parámetros que fueron medidos están: pH, temperatura; sólidos sedimentables; demanda química de oxígeno; sólidos suspendidos totales y grasas y aceites.
Consumo de agua de CVM	16150	Para el segundo trimestre de 2025, se tuvo un consumo de agua promedio de 16150 metros cúbicos, equivalentes a la producción promedio de agua de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).
Porcentaje de aprovechamiento de la EART	41%	Para 2024, se reportaron un total de 276 toneladas de residuos que llegaron a la estación para su separación, de los cuales se aprovechó un total de 112 toneladas, logrando un porcentaje de aprovechamiento de 41%.
Cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental (PMA)	100%	Para 2024, se cuenta con los PMA de todos los proyectos estratégicos del CVM: Parque Acuático CVM - Reparaciones Locativas; Plan de sostenibilidad Tratamiento de aguas de retrolavado Fase 3 - CVM - Reparaciones Locativas; Reparaciones locativas casas CVM Fase 2 y Reparaciones Locativas Polideportivos Centro de Vacaciones Melgar.

Objetivo 3: Asegurar el cumplimiento normativo fortaleciendo el compromiso de los colaboradores y los diferentes grupos de interés.

Indicador	Resultado	Análisis
Cumplimiento normativo ambiental	100%	Para 2024, se contó con un total de 533 obligaciones ambientales que fueron identificadas, valoradas y reportadas en la Matriz Legal Ambiental, para garantizar su control y cumplimiento, incluyendo normativas tan relevantes como la Resolución 0803 de 2024, por la cual se desarrollan parcialmente las disposiciones sobre la reducción gradual de la producción y consumo de plásticos de uso y la Resolución 40117 del 2024, por la cual se modifica el reglamento técnico de instalaciones eléctricas para la disposición final de RAEEs.

Objetivo 4: Impulsar la cultura de sostenibilidad en la Corporación generando apropiación de los criterios ambientales en las diferentes actividades desarrolladas.

Indicador	Resultado	Análisis
Índice de Cultura Ambiental (ICA)	91,1	Se aplicó un instrumento (encuesta) para evaluar las dimensiones de la cultura definidos por la metodología de Vacío, 2017 (actitud, comportamiento y conocimiento). Para cada dimensión se desarrollaron 5 preguntas, las cuales tenían la misma escala Likert para contestar: Totalmente de acuerdo. De acuerdo.

Indicador	Resultado	Análisis
		<p>Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.</p> <p>En desacuerdo.</p> <p>Totalmente en desacuerdo.</p> <p>La dimensión de la cultura con promedio más alta fue la de actitud con una calificación de 96,5 lo que en la escala de la metodología se considera "excelente". La medición de esta dimensión permite concluir que la gran mayoría de los funcionarios están completamente de acuerdo con conceptos como: "todos los empleados debemos ayudar a proteger la naturaleza" y "Creo que cuidar el ambiente es importante en mi trabajo".</p> <p>La dimensión de comportamiento, con calificación de 90,7 también "excelente", permite conocer que los funcionarios de Cafam tienen prácticas como "cierro las llaves del agua y apago las luces cuando no las uso" y "uso solo lo necesario de los materiales o productos (papelería, insumos, productos de limpieza, etc.) en mi trabajo, para evitar desperdicio".</p> <p>En la dimensión de conocimiento, con una calificación de 86,3 que en la escala de la metodología es "muy aceptable", se resalta que los funcionarios fueron formados en el PGIR y, por tanto, saben disponer adecuadamente de los residuos en sus sedes de trabajo.</p> <p>Finalmente, promediando los resultados obtenidos en cada dimensión, se obtuvo un resultado de 91,1 lo que en la escala del Índice de Cultura Ambiental (ICA) indica que se tiene una cultura "excelente".</p>

Objetivo 5: Promover la protección de la biodiversidad y la toma de conciencia ambiental en las diferentes

Indicador	Resultado	Análisis
Cobertura de educación ambiental	32,65%	<p>En el primer semestre de 2025, se registró un aumento de 32,65% en las personas que participaron en actividades de educación ambiental en el Centro de Vacaciones Melgar frente al mismo periodo de 2024. Estas actividades incluyen: Caminata eco yoga; Caminata ecológica; Ecojuegos; Ruta de sostenibilidad; Siembra un árbol; Visita Bioparque y Zooaventura.</p> <p>El Pareto del aumento de la participación estuvo en la actividad Caminata ecológica, que en el primer semestre de 2025 contó con un total de 762 personas, casi el doble de los que participaron de enero a junio de 2024.</p>
Promedio en la conservación de los	4,8%	<p>Para el segundo semestre de 2024, se tenían en promedio 41 individuos en el bioparque, lo que constituye un aumento de</p>

Indicador	Resultado	Análisis
individuos del bioparque		<p>4,8% con respecto al promedio de los individuos conservados en el primer semestre de ese año, equivalente a 394 animales.</p> <p>El aumento de individuos se debió a: nacimientos en los meses de julio, agosto y octubre y la recepción de nuevos individuos durante agosto y diciembre.</p>



Vigilado Supersubsidio



Subdirección Administrativa
Gestión Ambiental

#SoyCafalover

efr

